



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit 800 104 048-2

ACUERDO No 199 DE 2013
(05 Septiembre)

“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 164 DE 2012 – PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO- VIGENCIA FISCAL 2013”

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

En uso de las facultades legales y en especial de las conferidas en el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012, Decreto 111 de 1996, y Acuerdo 193 de 2013.

ACUERDA:

ARTICULO 1. Adiciónese al Presupuesto de Ingresos de la vigencia 2013 la suma de **QUINIENTOS SESENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MCTE. (\$560.334.320)**, así:

CODIGOS	PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO VIGENCIA 2013	
0401 - 01	INGRESOS ADMINISTRACION CENTRAL	521,300,000
0401 - 0101	INGRESOS CORRIENTES	521,300,000
	PRESUPUESTO DE INGRESOS INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS	
2.2	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE-IMDER	39,034,320
2.2.1	INGRESOS CORRIENTES	39,034,320
	TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE INGRESOS	560,334,320

ARTICULO 2. Adiciónese al Presupuesto de Gastos de la vigencia 2013 la suma de **QUINIENTOS SESENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MCTE. (\$560.334.320)**, así:

9.

5.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
CONCEJO MUNICIPAL
 Nit 800 104 048-2

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO VIGENCIA 2013			
CODIGOS	SECCION 4 ADMINISTRACION CENTRAL		
	INVERSION	521,300,000	
0401-3-	INVERSION	521,300,000	
0401-3-1	DESPACHO Y SECRETARIAS	521,300,000	
0401-3-14	SECTOR DEPORTE Y RECREACION	60,000,000	
0401-3-14 1	INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	60,000,000	
0401-3-14 11	CONSTRUCCION	60,000,000	
0401-3-14 114	DEPORTE	60,000,000	
0401-3-14 114 1	PROG. 17 POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO	60,000,000	
0401-3-14 114 11	SUBP. 49 INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE	60,000,000	
0401-3-113	SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO	461,300,000	
0401-3-113 3	RECURSO HUMANO	461,300,000	
0401-3-113 3 13	PROMOCION DEL DESARROLLO EMPRESARIAL	461,300,000	
0401-3-113 3 13 1	PROG. 3 VILLAVICENCIO EMPRESARIAL	461,300,000	
0401-3-113 3 11	SUBP. 6 INNOVACION Y DESARROLLO EMPRESARIAL	461,300,000	

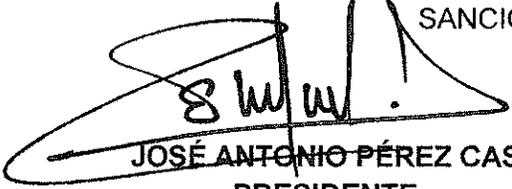
	PRESUPUESTO DE GASTOS INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS	Recursos Propios	Transferencias Municipio
		SECCION 5 INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE- IMDER	39,034,320
5.3	GASTOS DE INVERSION	39,034,320	
5.3.3	RECURSO HUMANO	39,034,320	
5.3.3.2.0.4.2	PROG. 19 PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE ESTUDIANTIL, SOCIAL Y COMUNITARIO	39,034,320	
5.3.3.2.0.4.2.2	SUBP. 52 A SEGUÁRATE EN EL DEPORTE	39,034,320	
	TOTAL ADICION	560,334,320	

ARTICULO 3. Autorícese al Alcalde del Municipio de Villavicencio para realizar los ajustes al Plan Plurianual de Inversiones con base en el presente Acuerdo.

ARTICULO 4. El presente Acuerdo rige a partir de su sanción, publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Villavicencio, Septiembre 05 de 2013,

SANCIÓNENSE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JOSÉ ANTONIO PÉREZ CASIANO
 PRESIDENTE


MARÍA ALEJANDRA VELÁSQUEZ LÓPEZ
 SECRETARIA GENERAL



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
CONCEJO MUNICIPAL**

Nit 800 104 048-2

SGCMV- 485-2013. (1 folio)

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE
PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA Y LA SECRETARIA GENERAL
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.**

CERTIFICAN:

Que el Proyecto de Acuerdo No 028, "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 164 DE 2012 – PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO- VIGENCIA FISCAL 2013", que dio origen al Acuerdo Municipal N°199 de 2013, recibió el primer debate reglamentario y fue Aprobado por esta Comisión el día primero (01) de Septiembre de Dos Mil Trece (2013).

Se expide en Villavicencio, a los cinco (05) días del mes de Septiembre de dos mil trece (2013).

HÉCTOR FABIO VÉLEZ BERMÚDEZ
Presidente Comisión

MARÍA ALEJANDRA VELÁSQUEZ LÓPEZ
Secretaria General



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
CONCEJO MUNICIPAL**

Nit 800 104 048-2

SGCMV- 484-2013. (1 folio)

**EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.**

CERTIFICAN:

Que el Acuerdo Municipal No. 199 ," **POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 164 DE 2012 – PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO- VIGENCIA FISCAL 2013**", fue aprobado en Segundo Debate en la Sesión Plenaria Ordinaria, el día cinco (05) de septiembre de Dos Mil Trece (2013).

Este Acuerdo fue tramitado y aprobado en primer debate reglamentario como Proyecto de Acuerdo No. 028 de 2013, el día primero (01) de septiembre de Dos Mil Trece (2013).

Se expide en Villavicencio, a los cinco (05) días del mes de Septiembre de dos mil trece (2013).

JOSÉ ANTONIO PÉREZ CASIANO
Presidente

MARÍA ALEJANDRA VELÁSQUEZ LÓPEZ
Secretaria General